FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

RESOLUCIÓN No. 003
(26-01-2024)

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolucion No. 001 del 09 de febrero de 2023, del proceso 031-00-B-COFAC-BACOF-2023 cuyo objeto consiste en el SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE CORTINAS PARA LAS DEPENDENCIAS EXTERNAS Y ALOJAMIENTOS MILITARES A CARGO DE LA BASE AEREA COMANDO FUERZA AÉREA"

EL SEGUNDO COMANDANTE DE LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA

En uso de las facultades que le han sido conferidas en el título II artículo 7 de la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022, y las que la modifiquen adicionen o complementen y conforme a lo establecido en la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 "Por el cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios", y

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Defensa Nacional en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en particular las que han sido conferidas por los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política; 12 de la Ley 80 de 1993; 9,10 de la Ley 489 de 1998; 37 del Decreto 2150 de 1995; 110 del Decreto 111 de 1996; Decreto 3123 de 2007; Ley 1150 de 2007; y 1474 de 2011, delegó mediante la Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las que la modifiquen adicionen o complementen, en su Título II, capítulo IV, en algunos servidores públicos de la Fuerza Aérea Colombiana, la competencia para celebrar contratos y adelantar gestiones de carácter contractual.

Que mediante Resolucion No. 001 del 09 de febrero de 2023, se designaron Comité Estructurador y Supervisores del Proceso de Selección No. 031-00-B-COFAC-BACOF-2023, cuyo objeto consiste el SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE CORTINAS PARA LAS DEPENDENCIAS EXTERNAS Y ALOJAMIENTOS MILITARES A CARGO DE LA BASE AEREA COMANDO FUERZA AÉREA".

Que mediante oficio No. FAC-S-2024-015624-CI del 24 de enero de 2024, el señor Teniente Coronel Comandante Grupo de Apoyo Logisitco, solicita al señor Teniente Coronel Segundo Comandante Base Aérea COFAC, ordenar a quien corresponda nombrar como supervisor suplente del contrato 031-00-B-COFAC-BACOF-2021 a la señorita Aerotecnico Deisy Camila Monrroy Bernal, teniendo en cuenta que la Tecnico Cuarto Daniela Alexandra Pérez López salio trasladada para el CACOM 4 de acuerdo con OAP 1694 del 24 de noviembre de 2023

Nota: El personal nombrado en la presente resolución, ha sido seleccionado de conformidad a los presupuestos normativos señalados en la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 "Por el cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios"; demás normas concordantes con la materia; y a lo comunicado al señor ordenador del Gasto; Sin embargo, en la eventualidad que el personal no cuente con la idoneidad y el perfil establecido en las disposiciones antes referidas, el personal deberá informar al señor ordenador del Gasto y al Gerente de Proyecto con inmediatez el mismo día de la notificación personal del presente acto administrativo, por medio escrito, a través de la plataforma Hermes, con el fin de que se nombre a otro personal, que cumpla lo establecido por el Ministerio de Defensa Nacional y demás normas concordantes con la materia.

En mérito de lo expuesto el Segundo Comandante de la Base Aérea COFAC

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: *Modifíquese parcialmente la Resolucion No. 001 del 09 de febrero de 2023 proferida dentro del Proceso de Selección No. 031-00-B-COFAC-BACOF-2023, en el sentido de nombrar el siguiente personal:*

DESIGNACION	***GRADO Y NOMBRE***	***DEPENDENCIA***
SUPERVISOR SUPLENTE	*AT. DEISY CAMILA MONRROY BERNAL*	*BACOF-GRUAL*

PARÁGRAFO PRIMERO: *Las funciones del supervisor del contrato se encuentran señaladas en la Resolucion No 001 del 09 de febrero de 2023, del Proceso de Selección No. 031-00-B-COFAC-BACOF-2023.*

ARTÍCULO SEGUNDO: *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Teniente Coronel PABLO JOSÉ DÍAZ MORA
Segundo Comandante Base Aérea COFAC
Ordenador del Gasto

Proyectó: TS21 ANA I. HUERTAS OSPINA
Técnico Gestión Contratos BACOF

Revisó: CT ANGELIA DEL ROCIO LLACHE OLAYA
Especialista Contractual BACOF

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución No. 003 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolucion No. 001 del 09 de febrero de 2023 del Proceso de Selección No. 031-00-B-COFAC-BACOF-2023".

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los, 26-01-2024

EL NOTIFICADO	***GRADO Y NOMBRE***	***FECHA***
SUPERVISOR SUPLENTE	*AT. DEISY PAMELA MONROY BERNAL* *CC:* 1.002331.715 *de .* Bogotá D.C.	*26-01-2024*

FUNCIONARIO NOTIFICADOR:

Teniente Coronel PABLO JOSÉ DÍAZ MORA
Segundo Comandante Base Aérea COFAC
Ordenador del Gasto

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2024-015624-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-015624-CI del 25 de enero de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-BACOF-SECOM-GRUAL

Señor Teniente Coronel
PABLO JOSE DIAZ MORA
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF
Bogotá

Asunto: Solicitud modificación alcance del oficio No FAC-S-2023-237900-CI.

Dando alcance al oficio No FAC-S-2023-237900-CI del 28 de diciembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-BACOF- SECOM-GRUAL, de manera atenta me permito solicitar al señor Teniente Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda realizar la modificación del ítem 1 y 2, del oficio en mención, como a continuación se indica.

Ítem 1

FECHA MODIFICACIÓN: 15 enero 2024.

CONTRATO	SUPERVISOR SUPLENTE (SALIENTE)	SUPERVISOR SUPLENTE (RECIBE)
176-00-B- COFAC-BACOF-2022	T2. GONZÁLEZ DÍAZ MANUEL FERNANDO	MY. JHON EDISON CHÁVEZ ALVEAR
180-00-B- COFAC-BACOF-2022	T2. GONZÁLEZ DÍAZ MANUEL FERNANDO	MY. JHON EDISON CHÁVEZ ALVEAR
183-00-B- COFAC-BACOF-2022	T2. GONZÁLEZ DÍAZ MANUEL FERNANDO	MY. JHON EDISON CHÁVEZ ALVEAR
185-00-B- COFAC-BACOF-2022	T2. GONZÁLEZ DÍAZ MANUEL FERNANDO	MY. JHON EDISON CHÁVEZ ALVEAR
086-00-B- COFAC-BACOF-2022	MY. SANDRA PATRICIA GARCES MONTOYA	ST. NIXON GUILLERMO DURAN SIACHOQUE
119-00-B- COFAC-BACOF-	T2. GONZÁLEZ DÍAZ MANUEL	ST. NIXON GUILLERMO

2023	FERNANDO	DURAN SIACHOQUE
154-00-B- COFAC-BACOF-2023	T2. GONZÁLEZ DÍAZ MANUEL FERNANDO	TS. JUAN CARLOS MARTÍNEZ TÉLLEZ
164-00-B- COFAC-BACOF-2023	T2. GONZÁLEZ DÍAZ MANUEL FERNANDO	TS. JUAN CARLOS MARTÍNEZ TÉLLEZ
168-00-B- COFAC-BACOF-2023	T2. GONZÁLEZ DÍAZ MANUEL FERNANDO	ST. NIXON GUILLERMO DURAN SIACHOQUE

Ítem 2

FECHA MODIFICACIÓN: 08 enero 2024.

CONTRATO	SUPERVISOR SUPLENTE (SALIENTE)	SUPERVISOR SUPLENTE (RECIBE)
175-00-B-COFAC- BACOF-2022	T4. PÉREZ LÓPEZ DANIELA ALEXANDRA	AT. MONROY BERNAL DEISY CAMILA
031-00-B-COFAC- BACOF-2023	T4. PÉREZ LÓPEZ DANIELA ALEXANDRA	AT. MONROY BERNAL DEISY CAMILA

Teniente Coronel JULIAN DARIO PEREZ GARCIA
Comandante Grupo de Apoyo Logístico

Elaboró: MY. CHAVEZ / GRUAL Revisó: Aprobó:TC. PEREZ / GRUAL